

CHAIR
Cities I
MEMBER
Codes
Crime Victims, Crime and Correction
Judiciary
Mental Health
Rules



THE SENATE
STATE OF NEW YORK

SENATOR LUIS R. SEPÚLVEDA
32ND DISTRICT

☐ **Albany Office:**
Room 412
Legislative Office Building
Albany, New York 12247
(518) 455-2511 Office
(518) 426-6845 Fax

☐ **District Office:**
900 Rogers Place
Bronx, New York 10459
(718) 991-3161 Office
(718) 991-0309 Fax

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Rusking Pimentel, 718-991-3161, comms@senatorsepulveda.com

El Senador del Estado de Nueva York Luis Sepúlveda y el Asambleísta De Los Santos, MSW presentan un proyecto de ley para la reciprocidad de las licencias de conducir entre el Estado de Nueva York y la República Dominicana. [S9571](#)

El Senador del Estado de Nueva York Luis Sepúlveda y el Asambleísta De Los Santos, MSW presentan un proyecto de ley para la reciprocidad de las licencias de conducir entre el Estado de Nueva York y la República Dominicana. S9571

Honrando el compromiso de construir soluciones para mis constituyentes desde el gobierno, el Senador del Estado de Nueva York Luis Sepúlveda y el Asambleísta De Los Santos han presentado un proyecto de ley que dirigirá al Estado de Nueva York a discutir con representantes del Estado Dominicano para alcanzar un acuerdo de reciprocidad en las licencias de conducir de ambas jurisdicciones.

Esencialmente, una persona que tenga una licencia de conducir del Estado de Nueva York podría cambiarla por una licencia de conducir de la República Dominicana si se convierte en residente legal de esa jurisdicción y viceversa.

De esta manera, por primera vez estaríamos llegando a un acuerdo en el que miles de dominicanos que viven en el Estado de Nueva York podrían canjear sus licencias dominicanas por una del Estado de Nueva York de manera rápida, fácil y sin burocracia gubernamental si cumplen con todos los requisitos de la ley.

Por primera vez se presenta un proyecto de ley como este ante la legislatura de Nueva York y debo agradecer al asambleísta Manny De Los Santos, MSW por ser mi colega en este esfuerzo en nombre de la Asamblea y al congresista Adriano Espaillat por su liderazgo y orientación en este proceso. Asimismo, he presentado este proyecto de ley gracias a las conversaciones mantenidas con importantes líderes de la República Dominicana que buscan velar por el bienestar, al igual que yo, de sus compatriotas que viven y trabajan en Nueva York. Esto es posible gracias al apoyo que hemos recibido de nuestro homólogo en la República Dominicana, el senador Alexis Victoria Yeb, el presidente del Senado Eduardo Estrella y el presidente de la República Dominicana Luis Abinader. Gracias al apoyo de estos líderes y al respaldo del liderazgo de la líder de la mayoría del Senado del Estado de Nueva York, Andrea Stewart-Cousins, logramos el primer acuerdo e intercambio de ideas con el Senado de la República Dominicana. Ambas instituciones están en conversaciones sobre iniciativas como ésta que reafirman la hermandad entre las dos naciones, la colaboración y el deseo de trabajar juntos por el bien de nuestras comunidades.

El asambleísta Manny De Los Santos dijo: "A medida que seguimos viviendo en un mundo cada vez más interconectado, en el que muchos de los 4,5 millones de neoyorquinos nacidos en el exterior viajan con frecuencia a nivel internacional para visitar a su familia, es esencial que tengamos relaciones sólidas con otras naciones. Me gustaría agradecer al senador Sepúlveda y al gobierno de la República Dominicana por trabajar conmigo para facilitar a los residentes del estado de Nueva York y de la República Dominicana la obtención de licencias de conducir tras convertirse en residentes permanentes. Juntos, podemos eliminar la burocracia para mejorar la vida de los neoyorquinos".